

**(APRUÉBASE UN ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO EN NICARAGUA DE
UNA MISIÓN DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

ACUERDOS PRESIDENCIAL N°. 8, aprobado el 19 de noviembre de 1953

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 269 del 23 de noviembre de 1953

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero: Aprobar el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de los Estados Unidos de América, para el establecimiento en Nicaragua de una Misión del Ejército de los Estados Unidos de América, suscrito el día de hoy por el Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Óscar Sevilla Sacasa y el Excelentísimo Sr. Thomas E. Whelan, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, en representación de sus respectivos Gobiernos.

Segundo: Publicar dicho Convenio en «La Gaceta», Diario Oficial.

Comuníquese. - Casa Presidencial.- Managua, D. N., diecinueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, - **A. SOMOZA.** - El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, **ÓSCAR SEVILLA SACASA.**

NOTA: *Se respeta el contenido original del texto, conservando la ortografía, gramática y redacción de la época en que fue elaborado.*